



# INFORME CUATRIMESTRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

---

*Primer cuatrimestre de 2015 (Enero-Abril)*

*Dirección de Monitoreo y Evaluación*

*Nueva Guatemala de la Asunción, Julio de 2015.*



Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación  
*Dirección de Monitoreo y Evaluación*  
10ª calle 3-31 zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2302 6900, extensión 103

## Índice general

Introducción.....	iii
1 Ejecución presupuestaria de los programas sociales del MIDES .....	1
2 Mi Bono Seguro .....	3
2.1 Acciones implementadas por el programa Mi Bono Seguro en el cuatrimestre .....	5
2.1.1 Diseño y Normativa.....	5
2.1.2 Procesos Operativos.....	5
2.1.3 Medición de Corresponsabilidades.....	6
2.1.4 Registro de Usuarios (Padrón).....	6
3 Mi Bolsa Segura.....	6
4 Mi Comedor Seguro .....	10
5 Mi Beca Segura.....	11
5.1 Mi Primer Empleo.....	12
5.2 Beca Artesano.....	14
5.3 Mi Beca Segura Educación Superior.....	16
6 Jóvenes Protagonistas .....	17
7 Fondo de Desarrollo Social .....	18



Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación  
*Dirección de Monitoreo y Evaluación*  
10ª calle 3-31 zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2302 6900, extensión 103

## Índice de objetos

### Gráficas

Gráfica 1. Programas Sociales del MIDES. Ejecución <i>física y financiera</i> . Enero a Abril de 2015. –Porcentajes- .....	1
Gráfica 2. Mi Bolsa Segura. Número de bolsas entregadas. Años 2012 a 2015 (abril).....	8
Gráfica 3. Mi Bolsa Segura. Promedio de bolsas entregadas por municipio en el primer cuatrimestre de 2015. – <i>Bolsas por usuaria titular activa</i> -.....	8

### Mapas

Mapa 1. Mi Bono Seguro: usuarias/os titulares acreditables a abril de 2015. – <i>Número de personas</i> -.....	3
Mapa 2. Mi Primer Empleo. Distribución geográfica de usuarios atendidos en el primer cuatrimestre de 2015. – <i>Número de usuarios</i> -.....	12
Mapa 3. Beca Artesano. Distribución geográfica de usuarios atendidos en el primer cuatrimestre de 2015. – <i>Número de usuarios</i> -.....	14

### Tablas

Tabla 1. Presupuesto por programas del MIDES. Presupuesto vigente al mes de abril de 2015. – <i>Millones de Quetzales y porcentajes</i> -.....	2
Tabla 2. Mi Bono Seguro: Usuaris/os acreditables por Departamento. Cuatrimestres de los años 2013, 2014 y 2015. – <i>Usuaris/os acreditables</i> -.....	4
Tabla 3. Mi Bolsa Segura. Número de bolsas entregadas por municipio. Cuatrimestres de 2012 a abril de 2015. ....	9
Tabla 4. Mi Comedor Seguro: raciones servidas durante los años 2008 a 2015.....	10
Tabla 5. Mi Comedor Seguro: número de raciones servidas. Años 2013, 2014 y 2015 (a abril).11	
Tabla 6. Mi Beca Segura Mi Primer Empleo. Becados por municipio. Primer cuatrimestre de 2015.....	13
Tabla 7. Mi Beca Segura Artesano: usuarias/os por departamento. Abril de 2015. ....	15
Tabla 8. Mi Beca Segura Educación Superior: usuarios por departamento. Abril de 2015. ....	16
Tabla 9. Fondo de Desarrollo Social: Presupuesto vigente y ejecutado por actividad/obra. Datos a abril de 2015. – <i>Millones de quetzales y porcentajes</i> -.....	19
Tabla 10. Fondo de Desarrollo Social: Proyectos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública. Datos abril de 2015. – <i>Porcentajes de ejecución</i> -.....	21



Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación  
*Dirección de Monitoreo y Evaluación*  
10ª calle 3-31 zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2302 6900, extensión 103

## Introducción

La Dirección de Monitoreo y Evaluación del MIDES elabora periódicamente un informe cuatrimestral, que recoge los principales avances en los programas sociales implementados por el Ministerio. El presente informe, correspondiente al primer cuatrimestre (enero-abril) de 2015 recopila cifras y modificaciones normativas de los programas sociales: Mi Bono Seguro, Mi Bolsa Segura, Mi Comedor Seguro, Mi Beca Segura y Jóvenes Protagonistas, además de lo ejecutado por el Fondo de Desarrollo Social.

En un primer apartado, se presentan cifras sobre la ejecución física y financiera del presupuesto del MIDES y sus distintos programas. Continúa el documento presentando información sobre el programa Mi Bono Seguro, que además de incluirse cifras sobre familias acreditables y su distribución geográfica y por sexo, se realiza una breve reseña de las actividades más relevantes en materia de preparación técnica y reformas implementadas en la normativa y procesos del programa. De hecho, en varias ocasiones se hará referencia a las nuevas definiciones, objetivos y población objetivo, tal como ha quedado normado después de distintos procesos de reflexión, discusión y análisis de cada programa. A raíz de ello, los programas sociales cuentan a partir de 2015 con nuevos acuerdos ministeriales de creación y manuales operativos mejorados.

Continúa el documento presentando cifras de usuarios y bolsas de alimentos entregadas por el programa Mi Bolsa Segura. Le sigue un análisis de las raciones alimenticias servidas por cada uno de los Comedores Seguros abiertos en el país, así como los cambios más relevantes en el número de comedores abiertos al público.

En cuanto al capítulo 5, se presenta información sobre las distintas variantes del programa Mi Beca Segura, desde la distribución por sexo y geográfica de los usuarios becados, hasta los desembolsos entregados durante el primer cuatrimestre. Se concluye el análisis de programas sociales presentando las actividades técnicas más importantes ejecutadas por Jóvenes Protagonistas.

Finalmente, se presentan cifras sobre proyectos en ejecución del Fondo de Desarrollo Social – FODES-, sus proyectos y el avance físico y financiero alcanzado en el primer cuatrimestre de 2015.

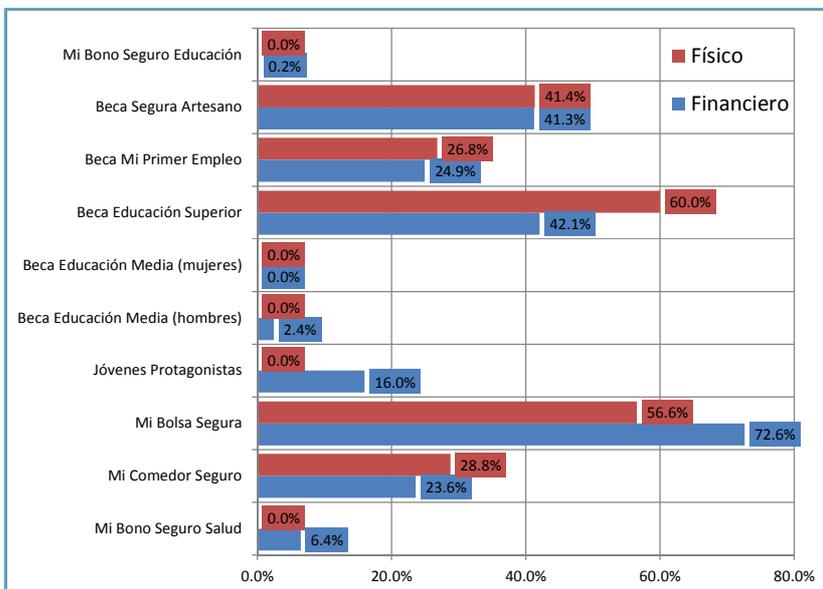
Dirección de Monitoreo y Evaluación  
Julio de 2015.

## 1 Ejecución presupuestaria de los programas sociales del MIDES

El Ministerio de Desarrollo Social –MIDES- contaba con un presupuesto vigente de Q1,210.0 millones al concluir el primer cuatrimestre de 2015 (enero a abril). De este presupuesto vigente, ejecutó Q 167.4 millones durante el período mencionado, equivalente a una ejecución del 13.8 por ciento. El MIDES ejecuta sus acciones por medio de cinco programas sociales: Mi Bono Seguro (modalidades de Salud y Educación), Mi Bolsa Segura, Mi Comedor Seguro, Jóvenes Protagonistas y Mi Beca Segura (incluye beca educación media para hombres y beca educación media para mujeres, beca de educación superior, beca mi primer empleo y beca artesano).

A partir de 2015, la información presupuestaria del MIDES específica de forma separada, las becas de educación media otorgadas a hombres adolescentes y jóvenes, y a mujeres adolescentes y jóvenes, además de distinguir el presupuesto de Mi Bolsa Segura y Mi Comedor Seguro dentro de la misma categoría programática 14- Apoyo para el consumo adecuado de alimentos. En años anteriores, dentro de esta categoría programática se dificultaba identificar el presupuesto operativo y administrativo de cada programa, únicamente se identificaba por separado el costo del aporte en especie, y un mismo registro de gastos de coordinación de ambos programas.

**Gráfica 1. Programas Sociales del MIDES. Ejecución física y financiera. Enero a Abril de 2015. –Porcentajes-**



Fuente: elaborado por la DME con datos del Sistema de Contabilidad Integrado –SICOIN-.

De los programas mencionados, el que registra el mayor porcentaje de ejecución presupuestaria es Mi Bolsa Segura, con 72.6 por ciento, seguido de Mi Beca Segura Educación Superior, con 42.1 por ciento y Mi Beca Segura Artesano, con 41.3 por ciento. Por el contrario, el programa Mi Beca Educación Media para mujeres adolescentes y jóvenes, no registró durante el cuatrimestre erogación de recursos financieros, por razones que se exponen más adelante en el apartado correspondiente a dicho programa. En la Gráfica 1 se presentan los porcentajes de ejecución presupuestaria de cada programa social del MIDES, tanto de presupuesto físico (entrega de bolsas, raciones alimenticias, aportes, talleres impartidos) como presupuesto financiero.

En cuanto a avance físico, los programas Mi Comedor Seguro (con 28.8 por ciento de ejecución), Mi Bolsa Segura (56.6 por ciento), Beca Educación Superior (60 por ciento), Beca Mi Primer Empleo (26.8 por ciento) y Beca Segura Artesano (41.4 por ciento) registraron ejecución, mientras los demás programas efectuaron durante el cuatrimestre actividades de preparación, verificación de corresponsabilidades, integración de expedientes, y otras tareas propias de su ciclo operativo, previo a iniciar la entrega de aportes, insumos, becas y transferencias, según el caso específico de cada programa.

En la Tabla 1 se presenta la participación porcentual según presupuesto por programas del MIDES, sobre el total de presupuesto financiero vigente al mes de abril de 2015. Como puede apreciarse, el programa Mi Bono Seguro, en sus modalidades de Educación (37.0 por ciento) y Salud (19.6 por ciento) representan en conjunto el 56.6 por ciento del presupuesto total del Ministerio. Le sigue en importancia el presupuesto asignado a las Actividades Centrales (incluye las actividades de coordinación, administrativas, planificación, evaluación, financieras, auditoría, etc.), con 16.4 por ciento, seguido del presupuesto gestionado desde el Fondo de Desarrollo Social –FODES-. El programa con la menor participación presupuestaria es Mi Beca Segura Educación Superior, con 0.2 por ciento.

**Tabla 1. Presupuesto por programas del MIDES. Presupuesto vigente al mes de abril de 2015. –Millones de Quetzales y porcentajes–**

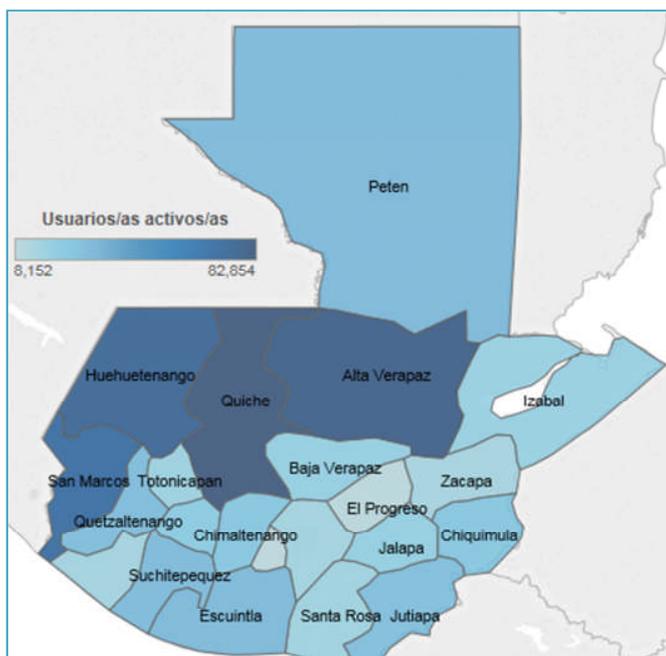
Programa Social	Presupuesto Financiero			
	Vigente	Ejecutado	Ejecución %	Participación %
Mi Bono Seguro Educación	447.97	0.76	0.2	37.0
Mi Bono Seguro Salud	237.70	15.31	6.4	19.6
Actividades Centrales	197.94	50.56	25.5	16.4
FODES	140.51	16.42	11.7	11.6
Mi Bolsa Segura	92.42	67.11	72.6	7.6
Mi Comedor Seguro	39.01	9.20	23.6	3.2
Jóvenes Protagonistas	20.67	3.31	16.0	1.7
Mi Beca Segura Educación Media (hombres)	7.82	0.19	2.4	0.6
Mi Beca Segura Educación Media (mujeres)	7.19	-	0.0	0.6
Mi Beca Segura Artesano	5.65	2.33	41.3	0.5
Reposición de infraestructura educativa dañada por el terremoto N7	5.83	-	0.0	0.5
Mi Beca Segura Mi Primer Empleo	4.71	1.17	24.9	0.4
Mi Beca Segura Educación Superior	2.42	1.02	42.1	0.2
No asignable a programas	0.20	-	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>1,210.04</b>	<b>167.37</b>	<b>13.8</b>	<b>100.0</b>

Fuente: elaborado por la DME con datos del Sistema de Contabilidad Integrado –SICOIN–.

## 2 Mi Bono Seguro

El programa con mayor número de usuarios y mayor presupuesto en el MIDES es Mi Bono Seguro, en sus modalidades de Educación y Salud, equivalentes al 56.6 por ciento del presupuesto institucional. En el Mapa 1 se presenta la distribución geográfica del número de usuarias/os titulares acreditables al mes de abril de 2015. Como usuaria/o acreditable se entiende aquella persona que representa a un núcleo familiar ante el programa Mi Bono Seguro, y que ha cumplido la más reciente verificación de corresponsabilidades efectuadas en los centros educativos y servicios de atención primaria en salud. El cumplimiento de corresponsabilidades se verifica para todos los integrantes del núcleo familiar aplicables, la categoría de “acreditable” se asigna a la usuaria titular (generalmente la madre de familia) bajo el cumplimiento de la totalidad de los miembros verificables (niñez en materia de educación y salud, y controles de embarazo y postparto únicamente para bono de salud).

**Mapa 1. Mi Bono Seguro: usuarias/os titulares acreditables a abril de 2015. –Número de personas–**



Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

En los informes cuatrimestrales elaborados en 2014 se ha mencionado la naturaleza dinámica del programa, que explica las variaciones en el número de usuarias/os acreditables. Al comparar el número de usuarias/os acreditables a diciembre de 2013, se pasa de 769.5 mil usuarias/os acreditables, a 643.5 mil en abril 2014, 715.1 mil usuarias/os acreditables a agosto de 2014, para finalizar el año con 737.2 mil usuarias/os acreditables. En el primer cuatrimestre de 2015 esta cifra varía a 682.3 mil usuarias/os acreditables. La variación en el número de usuarias/os acreditables no se debe a exclusiones del programa,

sino a la dinámica de verificación de corresponsabilidades de las familias usuarias. Esta información por departamento, para los cuatrimestres mencionados se aprecia en mayor detalle en la Tabla 2. El Departamento de Quiché registró el mayor número de usuarias/os acreditables al mes de abril de 2015, con 82,854; seguido de Alta Verapaz, Huehuetenango y San Marcos, los tres con más de 70 mil usuarias/os acreditables. Estos cuatro departamentos son, de forma consistente, los que registran el mayor número de usuarias/os registrados y acreditables en el programa.

**Tabla 2. Mi Bono Seguro: Usuarias/os acreditables por Departamento. Cuatrimestres de los años 2013, 2014 y 2015. –Usuarias/os acreditables–**

Departamento	2013		2014		2015
	Tercer cuatrimestre	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre	Primer cuatrimestre
Quiché	90,670	79,411	84,991	87,679	82,854
Alta Verapaz	95,412	75,793	85,426	82,357	79,786
Huehuetenango	85,215	69,162	73,196	85,981	75,535
San Marcos	79,330	63,248	71,519	77,572	71,540
Peten	33,034	27,558	33,084	33,574	31,673
Escuintla	39,625	35,112	36,672	36,716	31,627
Suchitepéquez	36,979	31,069	34,178	34,178	31,131
Quetzaltenango	31,419	27,481	29,927	30,132	30,227
Jutiapa	29,255	26,288	28,364	30,310	28,562
Chiquimula	26,445	24,231	27,239	26,289	24,902
Chimaltenango	25,431	22,008	26,414	25,905	24,851
Sololá	23,781	19,421	22,880	23,218	21,587
Jalapa	21,403	18,699	20,178	20,289	18,656
Baja Verapaz	20,806	17,962	20,270	20,286	18,554
Izabal	21,811	17,150	19,911	19,402	17,713
Totonicapán	20,004	17,039	18,282	18,204	16,459
Santa Rosa	18,448	15,818	16,570	16,487	15,603
Retalhuleu	16,163	14,242	14,431	15,892	15,035
Guatemala	19,901	12,094	19,035	19,236	14,942
Zacapa	15,072	13,107	14,606	15,407	13,923
El Progreso	11,012	9,364	9,966	9,966	9,018
Sacatepéquez	8,251	7,253	7,983	8,167	8,152
<b>Total</b>	<b>769,467</b>	<b>643,510</b>	<b>715,122</b>	<b>737,247</b>	<b>682,330</b>

Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

Durante el primer cuatrimestre de 2015, el programa Mi Bono Seguro no efectuó transferencias monetarias a las usuarias acreditables del programa. No obstante, durante el cuatrimestre se sentaron las bases para las acreditaciones posteriores, una vez se contara con la asignación presupuestaria correspondiente. En consecuencia, en las siguientes secciones se reseñan las actividades ejecutadas por el programa para fortalecer y optimizar su funcionamiento.



Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación  
*Dirección de Monitoreo y Evaluación*  
10ª calle 3-31 zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2302 6900, extensión 103

## 2.1 Acciones implementadas por el programa Mi Bono Seguro en el cuatrimestre

En el marco de la cooperación establecida entre el MIDES y el Banco Interamericano de Desarrollo –BID–, el programa Mi Bono Seguro fue sometido a una Evaluación Operativa de Procesos, contratada por dicho banco a la firma consultora extranjera Gestión Social y Cooperación GESOC, A.C.<sup>1</sup>. En ese sentido, la Dirección de Asistencia Social –DAS–, encargada de la ejecución del programa social Mi Bono Seguro, del Viceministerio de Protección Social, en cumplimiento con los compromisos adquiridos con el Banco Interamericano de Desarrollo –BID– y apegada a las recomendaciones emanadas de la evaluación mencionada, realizó cambios que han permitido mejoras significativas en el diseño y operatividad del Programa. Estas acciones se llevaron a cabo con el apoyo de las Direcciones de Diseño y Normatividad e Informática del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-. A continuación se resumen algunos de los logros obtenidos durante el primer cuatrimestre de 2015.

### 2.1.1 Diseño y Normativa

El 14 de abril de 2015, el señor Ministro de Desarrollo Social, mediante Acuerdo Ministerial DS-47-2015, de fecha 14 de abril de 2015, aprobó el Manual Operativo del Programa Social Mi Bono Seguro, el cual incluye cambios sustantivos en cuanto al diseño del programa, y una definición clara de los ciclos y procesos operativos.

Para la elaboración del Manual, se tomaron en cuenta las recomendaciones del equipo evaluador de GESOC, un compilado de buenas prácticas internacionales de programas de TMC, la experiencia del personal responsable de la operatividad del programa y opiniones representativas de las familias usuarias. Asimismo, se consensuaron con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS– y Ministerio de Educación –MINEDUC– las acciones y corresponsabilidades a medir.

### 2.1.2 Procesos Operativos

Durante el cuatrimestre reportado, se realizaron acciones que permiten una mejora en los procesos administrativos y operativos del Programa. Gracias a la metodología implementada para la elaboración del Manual Operativo y Manual de procedimientos<sup>2</sup>, el personal operativo se empoderó de los cambios, favoreciendo el alcance de resultados esperados.

Derivado del rediseño, procesos y procedimientos del Programa, la DAS realizó la reestructuración organizativa, fortaleciendo a la unidad responsable de la medición de corresponsabilidades y creando unidades específicas para la Atención Ciudadana y el Diseño, Control y Seguimiento de procesos operativos.

En ese sentido, es oportuno citar la elaboración de las guías operativas, orientadas al personal de campo del MIDES, que labora en municipios con cobertura del Programa. En las guías, se presentan los lineamientos para la adecuada administración de los expedientes familiares y el uso adecuado de los formularios operativos.

---

<sup>1</sup> Más información sobre esta firma de consultores, disponible en: <http://www.gesoc.org.mx/site/>. Los contenidos del apartado 2.1 y sus secciones han sido facilitados por la Dirección de Asistencia Social.

<sup>2</sup> El manual de procedimientos fue aprobado con fecha 2 de junio de 2015.



Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación  
*Dirección de Monitoreo y Evaluación*  
10ª calle 3-31 zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2302 6900, extensión 103

De la misma manera y con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa actualizada, a partir de marzo de 2015, se implementó la supervisión de los procesos operativos del Programa, verificando en las delegaciones municipales y coordinaciones departamentales del MIDES, la administración de expedientes y la certificación y digitación del cumplimiento de corresponsabilidades.

### 2.1.3 Medición de Corresponsabilidades

Con la definición de las acciones a cumplir, según grupo etario, los criterios de cumplimiento de corresponsabilidades y las sanciones por incumplimiento, durante los meses de marzo y abril, fueron rediseñados los instrumentos y la aplicación informática para la medición de corresponsabilidades. Asimismo, se elaboraron los insumos necesarios para el desarrollo informático del módulo de corresponsabilidades del Sistema Informático Mi Bono Automatizado –SIMBA–, actualmente en desarrollo.

Durante este primer cuatrimestre y de forma paralela a los cambios normativos, durante enero y febrero, se realizó la última medición de corresponsabilidades por asistencia a procesos de formación y capacitación. A partir de junio de 2015 se implementó la primera medición de corresponsabilidades apegada al nuevo Manual Operativo.

### 2.1.4 Registro de Usuarios (Padrón)

El registro de usuarios del Programa Social Mi Bono Seguro ha avanzado en la eficiencia de los procesos, destacándose el ingreso de nuevas familias. En el año 2014 el proceso completo, desde la identificación en campo hasta la activación de familias en el padrón de usuarios, dilataba un promedio de 16 meses. A finales de abril de 2015, el proceso se redujo a un promedio de dos meses y medio.

En cuanto a la “congelación” del padrón medible, en marzo de 2015, se realizó un cierre o generación de “padrón medible”, al que se midió el cumplimiento corresponsabilidades y será la base para el padrón de familias acreditables<sup>3</sup>.

## 3 Mi Bolsa Segura

El programa Mi Bolsa Segura es una “... herramienta, de protección social urbana, que articula la asistencia alimentaria en forma periódica a familias que viven en pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, con el cumplimiento de la corresponsabilidad de participación en actividades de información y sensibilidad, en apoyo a su rol de agentes de cam-

---

<sup>3</sup> El término “congelado” se utiliza en el manejo de la base de datos del programa Mi Bono Seguro, para indicar que el padrón de usuarias del programa en un periodo de tiempo determinado, no ha tenido modificaciones que puedan afectar la medición de corresponsabilidades en su siguiente ciclo. Resultado de este padrón, se obtiene el padrón medible, que se envía a campo para la verificación de corresponsabilidades. Como familia acreditable se entienden aquellas familias activas en el programa con cumplimiento satisfactorio de corresponsabilidades durante el período correspondiente, susceptibles de ser incluidas en la próxima planilla de acreditación del bono.

bio, promotoras del desarrollo de sus hijas e hijos y la mejora de su situación de vulnerabilidad social”.<sup>4</sup>

El programa por su naturaleza, se integra dentro de los esfuerzos gubernamentales para mitigar la pobreza urbana, tiene carácter temporal, y consiste en brindar una bolsa de alimentos distribuida en forma periódica a familias en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, personas con discapacidad y adultos mayores que habitan en zonas de riesgo del departamento de Guatemala. Consiste en una transferencia en especie (productos para la alimentación), que se entrega preferentemente a la madre o jefa de hogar, reconociendo su papel como agente de cambio y promotora del desarrollo de sus hijas/os, previo cumplimiento de la corresponsabilidad de asistir a actividades de información y sensibilización que realice el Programa.<sup>5</sup>

El objetivo general del programa es “Promover la asistencia alimentaria nutricional a familias que viven en áreas urbanas precarias, a través de entrega de raciones alimentarias y la realización de actividades de información y sensibilización como una contribución al desarrollo integral de sus miembros”<sup>6</sup>.

En la Gráfica 2 se presenta el número de bolsas entregadas durante los años 2012 a 2015, por cuatrimestre. En el período enero a abril de 2015, el programa entregó un total de 222,529 bolsas en los 17 municipios del Departamento de Guatemala. El programa ha incrementado el número de bolsas entregadas desde 2012 a la fecha, iniciando con 254 mil bolsas en 2012 (dicho año el programa inició a funcionar a partir de junio), aumentó a 445 mil bolsas en 2013 y culminó 2014 con un total de 640 mil bolsas. En el primer cuatrimestre de 2015, comparado con el mismo período de 2014 (que registró 223 mil bolsas entregadas), se observó una leve disminución del 0.6 por ciento.

Los municipios más beneficiados según el número de bolsas entregadas fueron Guatemala (54 mil), Mixco (35 mil) y San Juan Sacatepéquez (19 mil). Al finalizar el primer cuatrimestre del año, el programa contaba con un aproximado de 235 mil usuarias titulares activas (una usuaria titular representa a un núcleo familiar ante el programa).

En promedio, durante el primer cuatrimestre se entregaron 0.95 bolsas por cada usuaria titular activa en el programa (222,529 bolsas / 235,471 usuarias). Los municipios con los mayores promedios son San Juan Sacatepéquez (1.05 bolsas/usuaria), Santa Catarina Pinula y San Pedro Sacatepéquez (1.00), Amatitlán y Mixco (0.99). Los municipios de San José del Golfo y Chinautla presentaron los promedios más bajos durante el período (0.80 y 0.73 respectivamente) –ver Gráfica 3-.

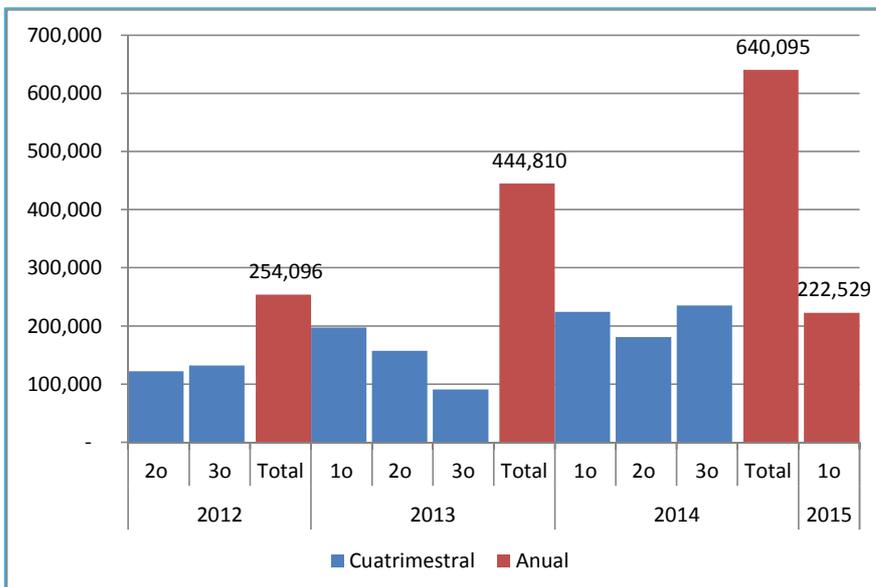
---

<sup>4</sup> Acuerdo Ministerial 07-2015, que reforma el Acuerdo Ministerial 02-2012, Creación del Programa Mi Bolsa Segura, Artículo 1.

<sup>5</sup> Manual operativo Mi Bolsa Segura, Enero de 2015, página 8.

<sup>6</sup> Acuerdo Ministerial 07-2015, que reforma el Acuerdo Ministerial 02-2012, Creación del Programa Mi Bolsa Segura, Artículo 2.

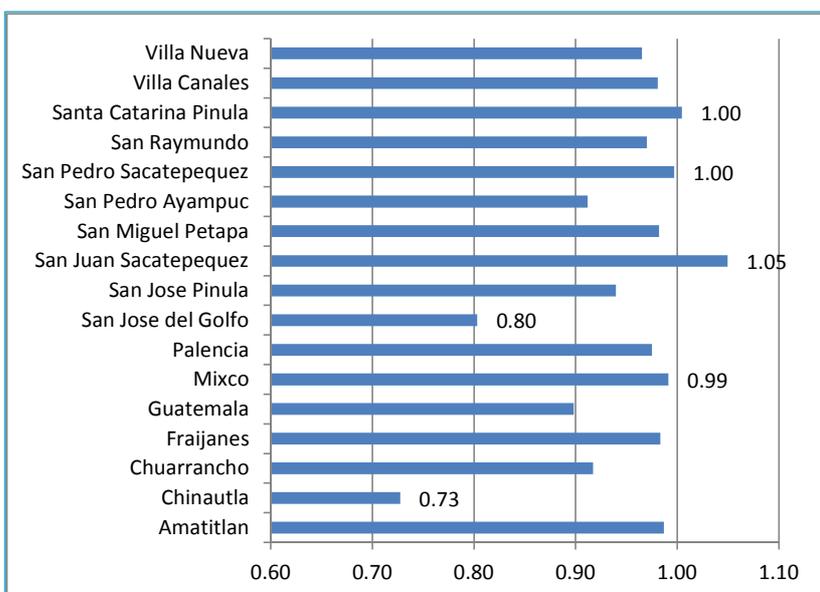
**Gráfica 2. Mi Bolsa Segura. Número de bolsas entregadas. Años 2012 a 2015 (abril).**



Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

La información sobre el número de bolsas entregadas por municipio, desde el año 2012 hasta el primer cuatrimestre de 2015, se aprecia en la Tabla 3.

**Gráfica 3. Mi Bolsa Segura. Promedio de bolsas entregadas por municipio en el primer cuatrimestre de 2015. –Bolsas por usuaria titular activa–**



Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

**Tabla 3. Mi Bolsa Segura. Número de bolsas entregadas por municipio. Cuatrimestres de 2012 a abril de 2015.**

Municipio	2012			2013				2014			2015	
	2º cuat.*	3º cuatr.	Total	1º cuatr.	2º cuatr.	3º cuatr.	Total	1º cuatr.	2º cuatr.	3º cuatr.	Total	1º cuatr.
Amatitlán	4,835	7,090	11,925	10,638	8,761	9,200	28,599	9,048	9,750	9,900	28,698	10,000
Chinautla	9,591	403	9,994	19,848	10,864	10,388	41,100	8,310	11,922	3,290	23,522	10,000
Churrarrancho	1,459	1,695	3,154	2,685	1,314		3,999	2,899	1,431	1,550	5,880	1,550
Fraijanes	4,941	5,037	9,978	6,721	7,473		14,194	15,003	8,276	8,300	31,579	8,500
Guatemala	48,829	49,121	97,950	37,087	38,929	20,727	96,743	70,098	48,123	66,351	184,572	53,927
Mixco	13,730	13,812	27,542	24,554	19,381	13,373	57,308	30,815	28,609	28,287	87,711	34,710
Palencia	10,841	8,142	18,983	12,189	9,538	5,046	26,773	12,777	14,847	11,315	38,939	12,266
San Jose del Golfo	1,820	268	2,088	5,421	2,369	2,267	10,057	2,963	2,703		5,666	2,393
San Jose Pinula	10,831	7,814	18,645	12,499	10,612	10,508	33,619	11,715	10,782	11,024	33,521	11,209
San Juan Sacatepéquez		10,365	10,365	16,498	15,094	10,321	41,913	8,010	16,499	28,521	53,030	18,878
San Miguel Petapa				5,541	5,241		10,782		7,244	9,389	16,633	11,112
San Pedro Ayampuc	1,502	3,369	4,871	7,766	6,009		13,775	12,462	4,355	10,635	27,452	7,679
San Pedro Sac.	1,946	1,862	3,808	4,197			4,197	4,854	3,447	3,429	11,730	3,499
San Raymundo		1,677	1,677	4,152	2,245		6,397	5,162	62	2,762	7,986	2,975
Santa Catarina Pinula	4,910	9,733	14,643	8,140	9,294	8,703	26,137	11,236	9,942	9,946	31,124	10,165
Villa Canales	2,866	6,667	9,533	4,789	5,378		10,167	11,337	338	9,247	20,922	11,900
Villa Nueva	3,681	5,259	8,940	14,535	4,515		19,050	7,252	2,466	21,412	31,130	11,766
<b>Total</b>	<b>121,782</b>	<b>132,314</b>	<b>254,096</b>	<b>197,260</b>	<b>157,017</b>	<b>90,533</b>	<b>444,810</b>	<b>223,941</b>	<b>180,796</b>	<b>235,358</b>	<b>640,095</b>	<b>222,529</b>

\*El programa inició a funcionar en junio de 2012.

Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Vice ministerio de Protección Social.

## 4 Mi Comedor Seguro

El programa Mi Comedor Seguro es "... una herramienta de protección social, que consiste en suministrar raciones alimenticias servidas de desayuno o almuerzo higiénicos, balanceados y a bajo costo; ofrece atención al público de lunes a viernes, en horario de desayuno de seis a nueve de la mañana y de once a catorce horas para el almuerzo".<sup>7</sup>

El objetivo de este programa es "Contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca que se encuentre en situación de vulnerabilidad o crisis, mediante el acceso a la alimentación, mientras resuelve su situación"<sup>8</sup>. Las raciones alimenticias servidas se entregan a los usuarios, que efectúan un pago simbólico (Q 1 en el desayuno, Q 3 en el almuerzo), mientras en los casos de los comedores de la Unidad de Oncología Pediátrica –UNOP- y del Albergue de Mixco, las raciones se sirven sin ningún costo para los usuarios. El año 2015 inició con 15 comedores operando en siete departamentos del país. Tras el cierre del comedor de emergencia ubicado en Masagua, Escuintla, en el mes de febrero, se culminó el cuatrimestre con 14 comedores en funcionamiento.

Desde su creación en 2008 hasta el mes de abril de 2015, se han servido 21.5 millones de raciones alimenticias. Como puede apreciarse, desde 2012 y 2013 el número de raciones ha crecido de forma sostenible. En 2014 se sirvieron 3.9 millones de raciones, que representaron una reducción del 36 por ciento respecto al año anterior, debido principalmente a que no se registraron eventos o catástrofes que ameritaran implementar comedores móviles por situaciones de emergencia o calamidad. Durante el primer cuatrimestre de 2015, se ha alcanzado un total de 1.1 millones de raciones servidas, equivalente al 26.9 por ciento de las raciones servidas durante todo 2014. A manera de comparación, durante el primer cuatrimestre de 2014 se sirvieron 1.3 millones de raciones, lo que equivale a una reducción del 19.0 por ciento en el mismo período de 2015.

**Tabla 4. Mi Comedor Seguro: raciones servidas durante los años 2008 a 2015.**

Año*	Número de Raciones	Crecimiento anual
2008	180,915	--
2009	1,811,862	901%
2010	3,036,035	68%
2011	2,275,091	-25%
2012	3,072,178	35%
2013	6,123,951	99%
2014	3,930,718	-36%
2015 (a abril)	1,055,951	n.a.
<b>Acumulado</b>	<b>21,486,701</b>	

Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación. La información para el período 2008-2011 ha sido tomada de los Informes presidenciales, los datos de 2012-2014 corresponden al Viceministerio de Protección Social.

En la Tabla 5 se presenta el número de raciones servidas por municipio, desde el año 2013 a 2015. El municipio en el cual se sirvió la mayor cantidad de raciones durante el primer cuatri-

<sup>7</sup> Manual Operativo Programa Social Mi Comedor Seguro, MIDES, Enero de 2015. Pág. 7.

<sup>8</sup> Ídem.

mestre de 2015 fue Guatemala, con 440 mil, seguido de Mixco con 127 mil y Escuintla con 88 mil. Con un presupuesto ejecutado de Q 9 millones 197 mil durante el período, el costo promedio por ración servida durante el cuatrimestre se estima en Q 8.71 (aunque la ración servida en desayuno y almuerzo difiere en precio, entre otras particularidades).

**Tabla 5. Mi Comedor Seguro: número de raciones servidas. Años 2013, 2014 y 2015 (a abril).**

Departamento	Municipio	2013	2014	2015
Chiquimula	Chiquimula	209,951	204,104	71,803
Escuintla	Escuintla	372,474	305,115	88,084
	Masagua	210,989	352,135	39,053
	Guatemala	2,434,754	1,588,926	440,877
Guatemala	Mixco	500,516	570,385	127,789
	San Juan Sacatepéquez	n.a.	105,431	75,163
Jalapa	Jalapa (Santa María Xalapán)	390,821	91,169	n.a.
Jutiapa	Jutiapa	n.a.	148,810	52,459
Quetzaltenango	Quetzaltenango	362,555	260,242	74,507
Quiche	Santa Cruz Del Quiche	98,802	141,368	50,115
San Marcos	San Marcos	1,543,089	163,033	36,101
<b>Total</b>		<b>6,123,951</b>	<b>3,930,718</b>	<b>1,055,951</b>

Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

## 5 Mi Beca Segura

Con la creación del MIDES, en 2012 se institucionaliza el programa de becas en el Ministerio de Desarrollo Social, por medio del Acuerdo Ministerial No. 04-2012 (y sus reformas) y se modifica su denominación a Mi Beca Segura. El programa Mi Beca Segura es implementado por medio de cuatro becas distintas: educación media, educación superior, primer empleo y artesano. Estas becas persiguen objetivos específicos, según las edades de la población meta a la que se encuentran dirigidas.

En los apartados siguientes se presenta información de lo ejecutado por el programa Mi Beca Segura, en sus diferentes variantes, durante el primer cuatrimestre de 2015. En este primer informe de 2015 no se incluye información sobre becas otorgadas en la variante de Beca Educación Media. Por la naturaleza del programa y en apego a las actividades que le competen según su ciclo de operación, durante el primer cuatrimestre de 2015 el programa trabajó en la implementación de la ficha socioeconómica a los 5,500 usuarios del programa Mi Beca Segura Beca Educación Media. La información recabada a través de la ficha en mención es insumo para la elaboración del Dictamen Técnico-social del Departamento de Trabajo Social en el que se refleje el resultado de la evaluación socioeconómica al potencial usuario<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> Archila Pocón, Ronal. Oficio SOBEM-094-2015-MIDES, del Subdirector Beca Educación Media, remitido al Director de Prevención Social. Copia recibida por la Dirección de Monitoreo y Evaluación para efectos del presente informe.

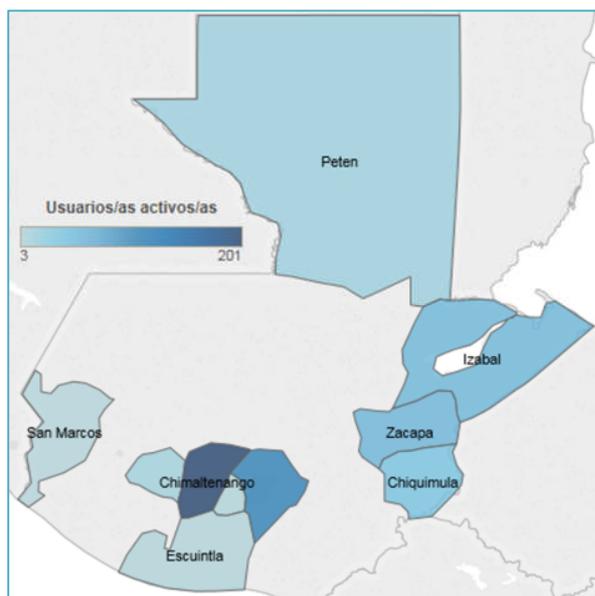
## 5.1 Mi Primer Empleo

El programa Mi Beca Segura Mi Primer Empleo es una herramienta de protección social “cuyo fin específico será el facilitar la integración al mercado laboral formal guatemalteco a adolescentes y jóvenes, especialmente en situación de pobreza, pobreza extrema y desempleados, mediante el otorgamiento de una beca por medio de una Transferencia Monetaria Condicionada”<sup>10</sup>. Tiene como objetivo “Facilitar la integración al mercado laboral formal a adolescentes y jóvenes en situación de pobreza, pobreza extrema y desempleo, a través de la contratación temporal en una empresa en calidad de aprendiz”<sup>11</sup>.

El programa considera la incorporación de los jóvenes por medio de dos fases: 1) Jóvenes Aprendices, 2) Jóvenes Empleados. Es durante la primera fase donde interviene el MIDES, otorgando el pago de una beca de Q 800 mensuales, como complemento al salario de aprendiz otorgado por la empresa participante, equivalente al 50 por ciento del salario mínimo vigente más una bonificación incentivo. La fase de aprendiz tiene una duración de ocho meses improporables.<sup>12</sup>

Durante el primer cuatrimestre de 2015 el programa atendió a 522 jóvenes, 223 mujeres y 299 hombres, distribuidos en 10 departamentos y 25 municipios, distribuidos en distintas regiones del país, tal como se aprecia en el Mapa 2.

**Mapa 2. Mi Primer Empleo.** Distribución geográfica de usuarios atendidos en el primer cuatrimestre de 2015. –Número de usuarios–



Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

<sup>10</sup> Acuerdo Ministerial DS-04-2015, artículo 1.

<sup>11</sup> Ídem, artículo 2.

<sup>12</sup> Ídem, artículo 5.

En la Tabla 6 se presentan los registros de usuarios atendidos por municipio, durante el período mencionado. El municipio con el mayor número de participantes es Chimaltenango (con 73), seguido de Guatemala (71) y Chiquimula (43). La menor participación se registra en Escuintla, Patzicía y Patzún (1 usuario atendido en cada municipio). A nivel departamental, es Chimaltenango el más beneficiado, con 201 jóvenes atendidos, seguido de Guatemala (113) y Zacapa (61).

Para cumplir con sus objetivos, el programa efectuó un total de 1,438 desembolsos de becas durante el período, distribuidas entre los jóvenes atendidos, para un promedio de 2.8 becas desembolsadas por usuario en el período. El promedio de becas por usuario atendido expresa, a su vez, la continuidad de los jóvenes durante el período de aprendizaje en la empresa seleccionada. Los municipios que registran la mayor continuidad son Acatenango y Estanzuela, mientras los municipios con la menor continuidad durante el período son Escuintla, Santa Catarina Pinula, Livingston, Malacatán y Santiago Atitlán.

**Tabla 6. Mi Beca Segura Mi Primer Empleo. Becados por municipio. Primer cuatrimestre de 2015.**

Departamento	Municipio	Becas pagadas	Usuarios atendidos	Becas/usuario
Chimaltenango	Acatenango	138	36	3.8
	Chimaltenango	189	73	2.6
	El Tejar	92	26	3.5
	Parramos	30	10	3.0
	Patzicía	3	1	3.0
	Patzún	4	2	2.0
	San Juan Comalapa	98	37	2.6
	Tecpán	2	1	2.0
	Zaragoza	40	15	2.7
Chiquimula	Chiquimula	135	43	3.1
Escuintla	Escuintla	1	1	1.0
	Palín	9	4	2.3
Guatemala	Guatemala	213	71	3.0
	Santa Catarina Pinula	9	9	1.0
	Villa Nueva	80	33	2.4
	Livingston	11	11	1.0
Izabal	Morales	109	32	3.4
	Puerto Barrios	43	15	2.9
Peten	Sayaxché	39	17	2.3
Sacatepéquez	Antigua Guatemala	12	6	2.0
San Marcos	Malacatán	3	3	1.0
Sololá	Santiago Atitlán	15	15	1.0
Zacapa	Estanzuela	125	33	3.8
	Gualán	28	23	1.2
	La Unión	10	5	2.0
<b>Total</b>		<b>1,438</b>	<b>522</b>	<b>2.8</b>

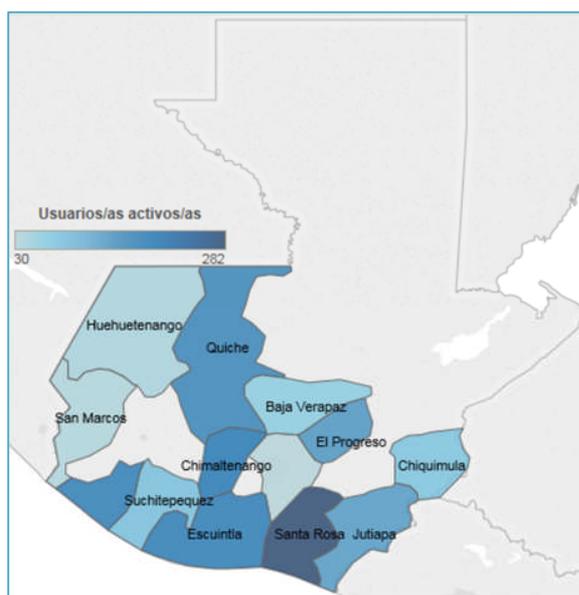
Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

## 5.2 Beca Artesano

La modalidad de Beca Artesano busca fortalecer las capacidades y técnicas de las personas usuarias del Programa para que mejoren sus productos artesanales con base a las exigencias del mercado. El programa ofrece acompañamiento a las personas usuarias para mejorar los diseños y calidad de sus productos, otorgando una Transferencia Monetaria Condicionada como incentivo. Las personas son capacitadas en una serie de sesiones de trabajo durante un proceso en la comunidad del grupo de participantes<sup>13</sup>.

Durante el primer cuatrimestre de 2015, el programa Beca Artesano atendió a un total de 1,654 personas distribuidas en 42 municipios de 13 departamentos, de los cuales 1,637 son mujeres y 17 hombres, para un presupuesto ejecutado de Q 2 millones 332 mil al mes de abril de 2015. La distribución se aprecia en el Mapa 3.

**Mapa 3. Beca Artesano.** Distribución geográfica de usuarios atendidos en el primer cuatrimestre de 2015. –Número de usuarios–



Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

El Departamento de Santa Rosa registra el mayor número de becados bajo la modalidad de artesano, con 282 personas atendidas, seguido de Chimaltenango (197), Escuintla (189) y Retalhuleu (186). El menor número de personas atendidas se registra en el Departamento de Guatemala, con 30. A nivel municipal, Taxisco, en Santa Rosa, cuenta con el mayor número de personas atendidas, para un total de 85 durante el cuatrimestre analizado. Este detalle se desglosa, tanto a nivel departamental como municipal, por sexo, en la Tabla 7.

<sup>13</sup> MIDES. *Manual Operativo Programa Social Mi Beca Segura*. Página 25.

**Tabla 7. Mi Beca Segura Artesano: usuarias/os por departamento. Abril de 2015.**

Departamento	Municipio	Mujeres	Hombres	Total
Baja Verapaz	Purulhá	42		42
	San Miguel Chicaj	22		22
	Comalapa	31	1	32
	Patzún	21		21
Chimaltenango	San Jose Poaquil	41		41
	San Martin Jilotepeque	41		41
	Santa Cruz Balanyá	31		31
	Tecpán Guatemala	31		31
Chiquimula	Chiquimula	41		41
	San Jacinto	41		41
El Progreso	Guastatoya	50		50
	San Cristóbal Acasaguastlán	50		50
Escuintla	Sansare	45		45
	Escuintla	48		48
	Iztapa	50		50
	Nueva Concepción	50		50
Guatemala	Siquinalá	41		41
	Villa Nueva	30		30
Huehuetenango	Ixtahuacán	41		41
	Asunción Mita	50		50
Jutiapa	Jalpatagua	40		40
	San Jose Acatempa	50		50
Quiche	Chicamán	22		22
	Chiché	31		31
	Sacapulas	27	4	31
	San Antonio Ilotenango	8	9	17
	Uspantán	31		31
	Zacualpa	40		40
	Nuevo San Carlos	40		40
Retalhuleu	San Andres Villa Seca	49	1	50
	San Felipe	46		46
	San Martin Zapotitlán	50		50
San Marcos	Ixchiguán	8		8
	Sibinal	28		28
	Casillas	40		40
	Chiquimulilla	40		40
Santa Rosa	Oratorio	37		37
	Santa Maria Ixhutatán	40		40
	Santa Rosa De Lima	40		40
	Taxisco	83	2	85
Suchitepéquez	Patulul	50		50
	San Antonio Suchitepéquez	40		40
<b>Total</b>		<b>1,637</b>	<b>17</b>	<b>1654</b>

Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

Como puede apreciarse, el programa se enfoca casi en su totalidad en atender a mujeres (98.9 por ciento del total de usuarios), con muy pocas excepciones en los municipios de Taxisco (2 hombres atendidos), San Andrés Villa Seca (1 hombre atendido), San Antonio Ilotenango (9), Sacapulas (4) y Comalapa (1).

### 5.3 Mi Beca Segura Educación Superior

Las Becas de Educación Superior forman parte de una intervención “focalizada y dirigida a las/os jóvenes en situación de pobreza y pobreza extrema que culminaron el Nivel de Educación Media del Ciclo de Educación Diversificada, a quienes se les otorga Transferencias Monetarias Condicionadas –TMC- que les da la oportunidad de iniciar y/o continuar sus estudios a nivel universitario”<sup>14</sup>.

Su objetivo es “Apoyar a jóvenes en situación de pobreza, vulnerabilidad y riesgo social del área rural y urbana para que inicien o continúen sus estudios de Nivel Superior, en las distintas Universidades del país”<sup>15</sup>. Para el efecto, atiende a población joven y adolescente, entre dieciséis y veintiocho años de edad que cuenten con un título de educación media, bajo la condición que se encuentren en pobreza, pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social. La beca puede alcanzar los Q 2,500 anuales, distribuidos cuatrimestralmente de la siguiente forma:

- 1 Primer cuatrimestre: Q 1,500.00
- 2 Segundo cuatrimestre: Q 600.00
- 3 Tercer cuatrimestre: Q 400.00

El departamento de Jalapa registra el mayor número de jóvenes inscritos en el programa, con 58, seguido de Quiché (53) y Baja Verapaz y Guatemala (50 cada uno), para totalizar 560 jóvenes inscritos, distribuidos en 122 municipios de 15 departamentos del país. A nivel municipal, en Jalapa se registra el mayor número de jóvenes becados (42 en total), seguido de Santa Catarina Pinula (35), Asunción Mita (28), Sololá (26) y Cobán (25). En 40 municipios se tiene la presencia de al menos un(a) joven becado(a) por el programa. En cuanto al sexo, el 66.1 por ciento de usuarios/as becados/as son mujeres y el 33.9 por ciento hombres. El detalle de usuarios, por sexo, a nivel departamental se presenta en la Tabla 8.

**Tabla 8. Mi Beca Segura Educación Superior: usuarios por departamento. Abril de 2015.**

Departamento	Femenino	Masculino	Total
Jalapa	50	8	58
Quiché	30	23	53
Baja Verapaz	39	11	50
Guatemala	30	20	50
Huehuetenango	25	23	48
Sololá	26	19	45
Chiquimula	32	10	42
Quetzaltenango	22	13	35
Zacapa	22	11	33
Alta Verapaz	15	17	32
Totonicapán	22	8	30
Jutiapa	18	11	29
Sacatepéquez	21	4	25
San Marcos	14	7	21
Chimaltenango	4	5	9
<b>Total</b>	<b>370</b>	<b>190</b>	<b>560</b>

Fuente: elaborado por la Dirección de Monitoreo y Evaluación con datos del Viceministerio de Protección Social.

<sup>14</sup> MIDES. *Manual Operativo Programa Social Mi Beca Segura*. Página 20.

<sup>15</sup> Ídem.



Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación  
*Dirección de Monitoreo y Evaluación*  
10ª calle 3-31 zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2302 6900, extensión 103

En los cuatro municipios con mayor número de becados, el porcentaje de mujeres supera al de hombres. En ese sentido, en Jalapa el 88.1 por ciento de becados son mujeres, en Santa Catarina Pinula es el 51.4 por ciento, en Asunción Mita es del 60.7 por ciento, Sololá con 65.4 por ciento. Inclusive, en 44 municipios el 100 por ciento de becadas son mujeres, frente a 24 municipios cuyos becados son totalmente hombres.

## 6 Jóvenes Protagonistas

El programa social Jóvenes Protagonistas es una herramienta de protección social que contribuye a “fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas, así como a generar espacios alternativos de participación voluntaria, a través de talleres lúdicos y formativos dirigidos a adolescentes, jóvenes y demás miembros de la comunidad, que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad social”<sup>16</sup>.

Tiene como objetivo “Contribuir a reducir el riesgo y la vulnerabilidad social de las/los adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de pobreza, generando oportunidades de participación para aprovechar su tiempo libre en actividades positivas”<sup>17</sup>. Para su cumplimiento, el programa dirige sus atenciones a adolescentes y jóvenes en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social. En esta tarea, el programa trabaja sin excluir de la participación a los demás miembros de la comunidad pertenecientes a otros grupos etarios.

El programa interviene por medio de talleres, para generar espacios de participación que permitan fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de adolescentes, jóvenes y demás miembros de la comunidad. También se facilitan actividades deportivas, artísticas, lúdicas para la recreación y fortalecimiento de valores en los jóvenes y demás miembros de la comunidad.

Durante el primer cuatrimestre de 2015, el programa Jóvenes Protagonistas ejecutó una serie de actividades técnicas y preparativas, de cara al ciclo de talleres y acciones del programa durante este año. De esa cuenta, las acciones implementadas en el cuatrimestre fueron:

- Cierre de actividades del proyecto de servicio cívico “Protagonismo Juvenil y Desarrollo Social, Contribuyendo al Cumplimiento del Pacto Hambre Cero”. El objetivo de este proyecto fue involucrar a los Servidores Cívicos Sociales del MIDES en contribuir a la reducción de desnutrición crónica/aguda y embarazos en adolescentes/jóvenes en los departamentos de intervención apoyando activamente los procesos llevados a cabo dentro del marco del Pacto Hambre Cero.
- Capacitación a talleristas contratados en el programa Jóvenes Protagonistas, durante el período del 23 de marzo al 12 de abril de 2015, en grupos regionales de los departamentos de Guatemala, Petén, Escuintla, Suchitepéquez, Retalhuleu, Quetzaltenango, Totonicapán, Huehuetenango, Quiché, Sololá, Chiquimula, Jalapa, Alta Verapaz, Chimaltenango y Sacatepéquez. Esta capacitación persiguió dar a conocer las políticas, estrategias y metodología necesaria a todos los talleristas mencionados a nivel nacional. Los contenidos de la capacitación incluyeron:
  - Dar a conocer la misión y visión del MIDES y del programa.

<sup>16</sup> Acuerdo Ministerial 4-2012, reformado por el Acuerdo Ministerial DS-05-2015, artículo 1 BIS.

<sup>17</sup> Ídem, artículo 2 BIS.

- Brindar parámetros de funcionamiento, planificación y buen manejo de procesos de inscripción, asistencia y entrega de refacciones a los usuarios del programa.
- Facilitar las herramientas necesarias para contribuir a disminuir el riesgo y la vulnerabilidad social de los adolescentes y jóvenes que viven en pobreza.
- Procurar que los talleristas generen oportunidades para que puedan los participantes del programa desarrollar capacidades y talentos, utilizando su tiempo libre en actividades positivas.
- Promover la creación de consejos de gestores juveniles en cada escuela del programa.
- Elaboración de la base de datos en conjunto con la Dirección de Informática. La información de los jóvenes que se inscriban en el presente ciclo se digitará a través de la aplicación Web desarrollada para el efecto. Esta aplicación Web ha sido elaborada con los mismos estándares aplicados al resto de padrones de los programas sociales del Ministerio (Mi Bolsa Segura, Mi Comedor Seguro, Mi Bono Seguro y Mi Beca Segura). Esta plataforma, cuando esté completa y alimentada, facilitará la transparencia en el registro de los usuarios que asisten al programa. A raíz de la implementación de la nueva base de datos, se efectuaron capacitaciones a talleristas y supervisores del programa a nivel nacional.
- Elaboración del Manual de Normas, Procedimientos del Programa Jóvenes Protagonistas, en conjunto con la Dirección de Diseño y Normatividad.

La apertura del ciclo de talleres del programa Jóvenes Protagonistas se llevó a cabo a finales del mes de abril de 2015, en los 15 departamentos a nivel nacional. De esa cuenta, durante el primer cuatrimestre no se reportaron estadísticas de jóvenes atendidos y talleres impartidos.

## 7 Fondo de Desarrollo Social

En la estructura del Ministerio de Desarrollo Social se creó la Unidad Ejecutora denominada Fondo de Desarrollo Social –FODES-. En el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental –SICOIN- el presupuesto del FODES se registra en el programa 19 – Fondo de Desarrollo Social. Para el año 2015, el FODES contó inicialmente con una asignación presupuestaria de Q138.0 millones, que sufrió ampliaciones durante el primer cuatrimestre del año, para culminar en abril de 2015 con un presupuesto vigente de Q 140.5 millones. De este presupuesto, durante el cuatrimestre el FODES ejecutó Q 16.4 millones, equivalente al 11.7 por ciento de ejecución financiera. En 2014 el FODES contaba en su presupuesto, con un total de 12 actividades/obras, además de las actividades de Dirección y Coordinación, de las cuales únicamente ocho actividades/obras contaban con un presupuesto vigente para su ejecución. Para 2015, el número de actividades/obras aumentó a 18 además de Dirección y Coordinación (de los cuales, al finalizar abril de 2015, cuatro no cuentan con presupuesto vigente), lo que demuestra una ampliación de la oferta de servicios, proyectos y obras públicas desde el Fondo en cuestión.

Cabe mencionar que, según se reportó en el tercer informe cuatrimestral de 2014, el FODES culminó el período con un presupuesto vigente de Q 218.7 millones, mientras, como se mencionó en el párrafo anterior, al mes de abril el FODES tiene un presupuesto vigente de Q140.5 millones. Esto equivale a una reducción del 35.7 por ciento en el presupuesto del Fondo, lo cual sin duda tiene repercusiones en la inversión a ser ejecutada en 2015. El presupuesto por actividad/obra, vigente y ejecutado al primer cuatrimestre de 2015, puede apreciarse en la Tabla 9.

**Tabla 9. Fondo de Desarrollo Social: Presupuesto vigente y ejecutado por actividad/obra. Datos a abril de 2015. -Millones de quetzales y porcentajes-**

DESCRIPCION	Vigente	Ejecutado (Devengado)	% de ejecución
Dirección y Coordinación	35.4	16.0	45.2
Dotación de Materiales de Construcción, Mobiliario y Equipo Médico a Establecimientos de Salud	7.3	0.0	0.0
Dotación de Materiales de Construcción, Mobiliario y Equipo a Establecimientos Educativos	13.8	0.0	0.0
Servicios de Mantenimiento y Reparación a Establecimientos Educativos de Primaria	0.0	0.0	0.0
Dotación de Materiales de Construcción, Mobiliario y Equipo a Centros Culturales y Arqueológicos	3.9	0.0	0.0
Dotación de Materiales de Construcción y Equipo para Servicios de Sistemas de Agua Potable	4.5	0.0	0.0
Apoyo a la Producción Agropecuaria y Artesanal	1.0	0.0	0.0
Dotación de Materiales de Construcción y Reparación de la Red Vial	5.5	0.0	0.0
Dotación de Materiales, Enseres y Equipo para El Desarrollo Comunitario	10.7	0.4	3.6
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura de Salud	0.0	0.0	0.0
Mejoramiento del Hospital Nacional de Salud Mental	4.1	0.0	0.0
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Centros de Educación de Primaria	2.2	0.0	0.0
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Centros deportivos	1.5	0.0	0.0
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Pozos Mecánicos	1.8	0.0	0.0
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Drenajes y Sistemas de Alcantarillado	13.6	0.0	0.0
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura Vial	32.9	0.0	0.0
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Edificios Municipales	0.0	0.0	0.0
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Mercados	2.2	0.0	0.0
Construcción, Ampliación y Mejoramiento de Salones de Usos Múltiples	0.0	0.0	0.0
<b>Total FODES</b>	<b>140.5</b>	<b>16.4</b>	<b>11.7</b>

<sup>7</sup>La suma de los totales pueden no coincidir por redondeo.

Fuente: elaborado por la DME a partir de información de SICOIN, Reporte No. R00804768.rpt.

El FODES registra los proyectos y obras ejecutados en el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP-. En el SNIP se identifican los proyectos que se encuentran actualmente en ejecución desde el Fondo. En la Tabla 10 se presentan los porcentajes de ejecución física y financiera de proyectos, por tipo de función desempeñada y departamento de ubicación de las obras<sup>18</sup>. Según

<sup>18</sup> Cabe hacer mención que el porcentaje de ejecución física corresponde al promedio de avance físico de cada proyecto por departamento y función. Los porcentajes difieren del porcentaje de ejecución física y financiera registrado en el SICOIN, pues este



Viceministerio de Política, Planificación y Evaluación  
*Dirección de Monitoreo y Evaluación*  
10ª calle 3-31 zona 1, Ciudad de Guatemala  
Teléfono: 2302 6900, extensión 103

los registros del SNIP, el FODES ha ejecutado un total de Q 31.2 millones en proyectos que se encuentran en la fase de ejecución, de Q 93.3 millones asignados para el efecto, en un total de 32 proyectos distribuidos en 14 departamentos del país. El mayor avance físico se registra en los proyectos de la función "Transporte" ejecutados en el departamento de Quiché (90.2 por ciento), cuya ejecución financiera ya ha alcanzado el 100 por ciento.

En cuanto a la distribución geográfica, el departamento de Guatemala concentra el 46.6 por ciento del monto asignado para financiamiento de proyectos de inversión, seguido de San Marcos con 13.8 por ciento y Jutiapa con 12.8 por ciento. En cuanto a funciones, el Transporte registra el mayor presupuesto asignado, con 37.5 por ciento, seguido de Agua y Saneamiento con 30.8 por ciento, y Desarrollo Urbano y Rural con 15.8 por ciento.

---

último registra lo ejecutado durante un ejercicio fiscal, mientras el reporte del SNIP corresponde a proyectos en su fase de ejecución, y registra los porcentajes de avance físico y financiero de cada proyecto desde su inicio hasta su finalización, que no necesariamente coincide con un ejercicio fiscal.

**Tabla 10. Fondo de Desarrollo Social: Proyectos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública. Datos abril de 2015. –Porcentajes de ejecución–**

Departamentos	Agua y Saneamiento		Cultura y Deportes		Desarrollo Urbano y Rural		Educación		Salud y Asistencia Social		Transporte		Todas las Funciones	
	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física
Baja Verapaz												56.2		56.2
Chimaltenango	59.9	78.8												59.9 78.8
El Progreso											26.6	62.5	26.6	62.5
Escuintla						19.3								19.3
Guatemala	27.4				26.7	8.8			35.4	50.1	56.9	28.0	30.6	21.7
Izabal								54.0						54.0
Jalapa											31.1	31.0	31.1	31.0
Jutiapa					41.1	45.4					42.0	26.5	41.9	34.1
Peten								30.0						30.0
Quetzaltenango											59.3	16.5	59.3	16.5
Quiche											100.0	90.2	100.0	90.2
San Marcos			19.4					24.7	13.7		18.4	13.4	20.8	11.6
Santa Rosa						53.0					99.3	14.3	35.7	33.7
Zacapa	35.7	18.0			58.2	76.0					100.0	93.1	62.9	62.3
<b>Total general</b>	<b>30.2</b>	<b>32.3</b>	<b>19.4</b>		<b>24.2</b>	<b>41.3</b>		<b>29.6</b>	<b>8.2</b>	<b>35.4</b>	<b>50.1</b>	<b>40.8</b>	<b>36.9</b>	<b>33.4 32.1</b>

Fuente: elaborado por la DME a partir de reportes generados desde el Sistema Nacional de Inversión Pública –SNIP–.